Universidad Nacional de Quilmes

Quilmes, 26 de marzo de 2002

VISTO el expediente N° 827-0084/02

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente, la Dirección del Centro de Estudios e Investigaciones ha elevado al Vicerrectorado de Asuntos Académicos la solicitud de designar a la Profesora María Méndez de Valdivia como Profesor Invitado.

Que la mencionada realizará tareas de investigación y asesoramiento en la Unidad de Investigación "Estado Provincial y Municipal" del Centro de Estudios e Investigaciones.

Que la Profesora María Mendez de Valdivia, reúne sólidos antecedentes académicos y profesionales en el área de las políticas públicas.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 19 ° que corresponde al Consejo Superior la designación de Profesores Invitados.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°. Designar como Profesora Invitada de la Universidad Nacional de Quilmes, a la Profesora María Méndez de Valdivia, en carácter "ad-honorem".

ARTICULO 2°. Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **42/02**

Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES